



TRIBUNA FÉLIX GARCÍA DE PABLOS

REVINDICACIÓN DEL IDIOMA OFICIAL



El Presidente de la Junta de Castilla y León inauguró el pasado día 14 de octubre la nueva sede del Centro Internacional del Español en Salamanca, al mismo tiempo que se comprometió a la aportación por parte de la Junta de un millón y medio de euros a la indicada institución.

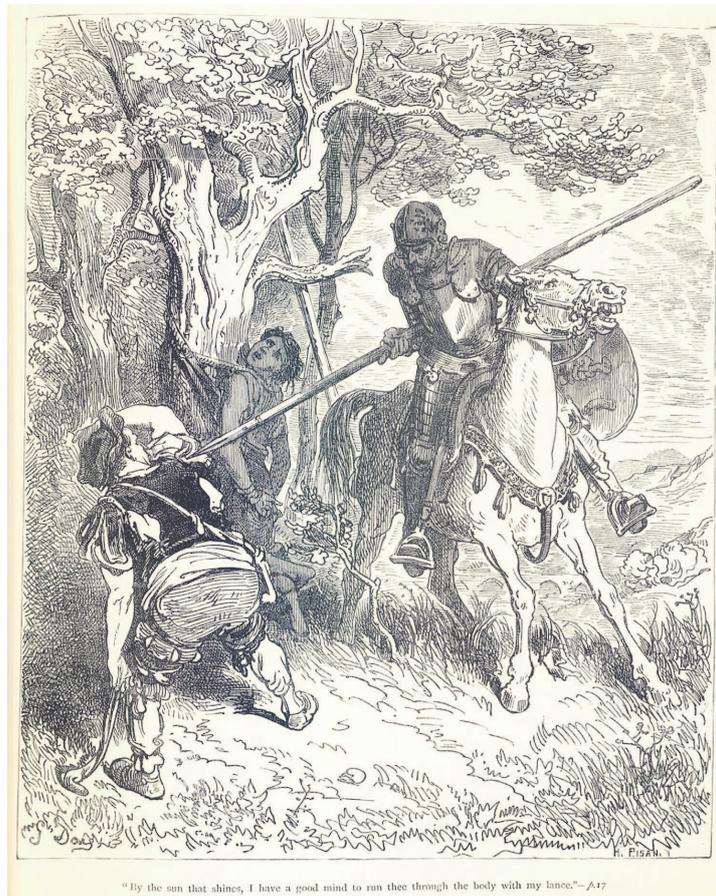
Un Centro, se indica, como punto de encuentro sobre la lengua española en sus múltiples facetas (lingüística, literaria, cultural, creativa, empresarial) para la ciudad de Salamanca, la Comunidad Autónoma de Castilla y León, España y los países de habla hispana, y para todos aquellos que sienten el español como suyo sean o no hablantes nativos.

El citado presidente D. Alfonso Fernández Mañueco recordó y citando a Unamuno, que la Lengua es el "principal patrimonio de los pueblos". Señaló que el español es uno de los idiomas que más han crecido durante los últimos años hasta superar los 500 millones de hablantes y situarse como el tercero del mundo. Un idioma que sería un elemento esencial de identificación de nuestra Comunidad, junto con el hecho de reseñar el potencial del mismo en los ámbitos económicos y sociales.

Al propio tiempo que expuso que la Universidad de Salamanca ha pedido participar en el PERTE (Proyectos Estratégicos para la Recuperación y Transformación Económica) de la lengua española. Por último, el Presidente indicó que el español es "hoy una industria cultural de primer orden, capaz de generar nuevas iniciativas sobre su enseñanza y sus servicios complementarios, como atestigua la cantidad de universitarios extranjeros que eligen Castilla y León, y en particular en Salamanca como su lugar favorito para realizar el Erasmus" (el Adelantado de Segovia, 15 de octubre de 2022).

Sin embargo, quisiera destacar el escaso conocimiento que el Presidente tiene de Constitución Española y del origen de nuestra lengua castellana.

En efecto, la Constitución Española en su



"By the sun that shines, I have a good mind to run thee through the body with my lance."—A17

Gustavo Doré. 1863.

artículo 3.1 establece que "El castellano es la lengua española oficial del Estado", es decir que el castellano es un idioma, no el español. El castellano es una de las lenguas españolas y que ha recibido el calificativo de la lengua oficial del Estado. Tan española es la lengua

castellana, como el catalán, el vasco, el gallego, el valenciano o el mallorquín.

Por ello, los castellanos debemos reconocer el castellano como nuestro idioma propio, una manifestación más de nuestra identidad. Si no tenemos los castellanos un orgullo por

nuestro patrimonio cultural y lingüístico, cómo nos van a respetar las instituciones del Estado. En definitiva, la nueva entidad debería llamarse "Centro Internacional del Castellano". Con acierto ha de mencionarse a la Real Academia Española y no la Real Academia de la Lengua Española, al mismo tiempo que ha de cambiarse el nombre de la Asociación de Academias de la Lengua Española (ASALE), por la Asociación de Academias de la Lengua Castellana, aunque coloquialmente se hable del "español".

No cabe utilizar nuestro idioma como un instrumento de confrontación con aquellas Comunidades con idioma propio, tan español como el castellano y, así, respetar la identidad de todos los pueblos que conforman nuestra querida España.

El castellano disfruta de buena salud, el tercer idioma del mundo. Un informe del Instituto Cervantes considera que en año 2030 el 7,5% de la población mundial será hispanohablante; que en tres o cuatro generaciones el 10% se entenderá en castellano; y que es el segundo idioma de comunicación internacional. Un idioma hablado en más de 20 países.

El avance del proceso de globalización económica, política y cultural, se ha acelerado en las últimas décadas, una globalización económica con la eliminación de fronteras para el tránsito de bienes y personas. La globalización política y la globalización cultural, esta última centrada en el aumento de la demanda de productos de alto contenido idiomático —de las industrias audiovisuales, editoriales, discográficas, etc.—, en un mundo más interrelacionado informativamente.

El castellano como un importante activo para el desarrollo económico y cultural de Castilla y León, del que debemos ser conscientes los ciudadanos de Segovia. La población mundial que habla castellano representa el 7% del total y está cifrado en más del 3% del PIB de España, un potencial económico que ha de revertir en el desarrollo económico de la referida Comunidad y en nuestra provincia.